

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

LA VIDA MUNICIPAL

La única manera de no tener Casa de Correos

El Cabildo municipal prestó ayer preferente atención al problema de la nueva Casa de Correos. Y decimos problema, porque aquí tenemos la habilidad, entre otras muchas poco provechosas, de convertir en problema complicado lo que presente más claros caminos de solución. Con esta habilidad nuestra y con el habitual desvío de los Poderes públicos, vamos a conseguir bien poca cosa.

Dedicóse el Cabildo al estudio de la cuestión, y después de intervenir casi todos los ediles que se hallaban en el salón de sesiones, con la mejor buena voluntad del mundo, que esto de la intención saludable no hay quien lo ponga en duda, nos quedamos como el primer día, es decir, sin adoptar posiciones concretas y sin resolver lo que ya debiera estar resuelto. Por lo visto, cuando ya creíamos que habíamos adelantado mucho, resulta que no hemos adelantado nada.

Porque a estas alturas sigue discutiéndose en qué lugar podría ser emplazada la nueva y problemática Casa de Correos, y ya no falta más sino que alguien proponga que se busque un solar en el Triunfo o en la carretera de Armilla para completar el cuadro de perfecta desorientación, de vacilaciones y de dudas. Si rechazamos la calle Duquesa por excéntrica, no debemos pensar en otros sitios igualmente inadecuados; por ejemplo, la Gran Vía, en el trozo más lejano al centro de Granada.

Se está perdiendo lastimosamente el tiempo, cuando ya había una orientación que fué del agrado de la opinión granadina y que ha debido prosperar sin nuevas dilaciones. Nos referimos a la idea de ofrecer unos solares en los derribos de la «Manigua» para la construcción de la Casa de Correos. ¿Qué interés hay en prescindir de este sensato plan? ¿Qué clase de dificultades existen? ¿Dónde están ni siquiera las probabilidades de mejorar ese proyecto? No acertamos a comprender las vacilaciones municipales en cosa que aparece tan clara ante los ojos de la opinión pública.

No se va a urbanizar la Manigua? Porque suponemos que no se habrá pensado en dejar desmantelados y en ruinas esos lugares. Y si se va a urbanizar la «Manigua», embelleciendo de ese modo un barrio enclavado en el propio corazón de Granada, ¿no se advierte la conveniencia de empezar la labor reconstructiva con la edificación de la Casa de Correos? Y por otra parte, ¿dónde hay un sitio más céntrico y que ofrezca mayor facilidad para disponer de los solares necesarios?

Pero de todos modos, lo esencial, lo urgente, es resolver. Porque la única manera de no tener Casa de Correos será seguir por ese camino de indecisiones y demoras, tomando hoy un acuerdo y pensando mañana una cosa distinta, sin decidirse nunca. Y ya que se cree, según frase castiza de un señor concejal, que en Madrid están «tomando el pelo» a los municipios de Granada, bueno será que al Ayuntamiento no se le ocurra «tomarnos el pelo» a todos los granadinos.

trario, su tendencia será salir del paso lo más fácilmente posible. Quien tiene un interés especialísimo en que se construya la Casa de Correos, es Granada. Y por eso, frente a lo que opine y pida ese alto funcionario, ha de estar lo que pida, quiera y necesite Granada, cuyo voto es el que debe decidir la cuestión.

Granada necesita una Casa de Correos y Telégrafos. Y esa Casa no puede instalarse en el consabido edificio de la calle de la Duquesa, porque sobre no estar en sitio céntrico, no reúne condiciones, aunque se hagan algunas obras de adaptación. Tampoco se debe pensar en adaptar otros locales, porque eso no resolvería definitivamente el problema y, en cambio, nos quitaría para siempre la esperanza de tener una nueva Casa de Correos. Para ese viaje no hacen falta las clásicas alforjas. En ese caso, que sería una burla para las aspiraciones de Granada, bien están los servicios de comunicaciones donde están, aunque estén pésimamente instalados, pero es seguro que no estarían mejor si se acordara el procedimiento de adaptar otro cualquier edificio.

Lo que hay que hacer es ofrecer los solares al Estado, cosa que ya tuvo decidida el Ayuntamiento en sesiones anteriores, y gestionar por todos los medios posibles que los Poderes públicos atiendan los deseos legítimos de Granada, sin más subterfugios ni más dilaciones. Los representantes en Cortes, el Ayuntamiento, las demás Corporaciones y entidades granadinas, todos, en una palabra, deben reclamar la construcción de la Casa de Correos, rechazando enérgicamente cualquier otra solución, pues tenemos tanto derecho como otras poblaciones donde el Estado construye hermosos edificios. Pero que no pueda decirse en Madrid que todavía no nos hemos puesto de acuerdo en el punto más elemental.

Por lo demás, el Cabildo de anteaño fué interesante y provechoso. Aprobóse el proyecto para la construcción de un evacuatorio subterráneo presentado por el señor Garzón Rodríguez, que aspira con noble empeño a que su paso por la Alcaldía no resulte estéril; se habló, por iniciativa del señor Gómez Jiménez (don José) de la necesidad de construir casas baratas; quedó orientada la cuestión relacionada con el nuevo Matadero y se resolvieron otras cosas de interés. El resultado de la jornada municipal del miércoles fué, pues, muy estimable.

El Dispensario Antituberculoso

A partir del viernes 7 del actual quedan abiertas la consulta pública y gratuita en el local del Dispensario calle del Jardín Botánico número 9, durando.

Las consultas están a cargo de los siguientes facultativos:
Aparato respiratorio: Doctores don Manuel de la Higuera, don Salvador Alguera y don Eduardo Roca.
Quirúrgico: Don Francisco Ortega Montero y don Saturnino Reyes.
Director: don Antonio Álvarez de Cienfuegos.

Las horas de consultorio son de diez a doce de la mañana.

En el Gobierno civil

La Casa de Correos
El Gobernador civil señor Rivas visitó ayer mañana al Alcaide interino señor Garzón Rodríguez, conferenciando con dicho señor sobre el edificio de la Casa de Correos.
Se ofreció al Gobierno civil en la prolongación de calle de Mesón.
Para tratar de este asunto el señor Rivas está en breve a la junta de Correos y Telégrafos.

Llegada de soldados enfermos

Ante el tren correo de Andalusés llegó una expedición de 32 soldados enfermos procedentes de Melilla.

Dichos soldados habían llegado a Málaga por la mañana en el vapor Barceló y desde el muelle directo a Melilla se les trasladó a la estación del ferrocarril.

Al frente de dicha expedición vino el médico de Sanidad Militar don Rafael Ortiz de la Vega.

A pesar de que hasta última hora no se supo la noticia de la llegada a Granada de los soldados enfermos, a nadie a la estación un gentío inmenso que dispuso un cariñoso recibimiento a los defensores de la patria.

Entre las autoridades y personalidades que acudieron a la estación recordamos a las siguientes:
El gobernador civil don Miguel Rivas, el general de brigada de Artillería don Luis Hermosa con su yudante señor Fernández Bobadilla, comandante de Artillería, el jefe de la división don José González Calvo, comandante de Luchana, el comandante de E. M. don Antonio Carón, el sargento mayor de plaza don Alfonso Gassero, el director del Hospital militar don José García Montorio, el jefe de servicios sanitarios comandante de Sanidad don César Sebastián, el oficial de vigilancia de Córdoba don Sandoval Martín, el capitán de Luchana señor González Cano y los tenientes don Adolfo Rodríguez Peramo y don José Puga Martos, los suboficiales don Justo Ligerio de Asillería don José Pico y don Antonio Montero, el capitán de Artillería don Ramón Méndez y Paradas y el alférez don Enrique Segura, el sargento don Juan Guadalupe y el jefe de movimiento de trenes don Rafael Pastor; por el Cruz Rojo, el presidente D. Vicente Iván, vice don Leopoldo Quiles, contador don Guillermo Burgos, secretario don José de la Oja, médico don Fernando Pérez Garzón, jefe de la Ambulancia don Luis Roque, oficial don Luis Mocho Corral, una sección de Ambulancia con sanitas y material de urgencia.

Evitaron automóviles por si había necesidad de conducir a los enfermos desde la estación al Hospital.

Don Manuel Iglesias, don Benito Parón y Sánchez de Urbina, don José Vich y Gómez, don Vicente Ibáñez, don don Manuel Ortiz, don José Quesada Gilvet, don Eduardo Guerrero, don José Zambano, don José Gálvez, don P. Roca, don Balloero López.

También concurrieron el coche de ambulancia del Hospital militar y milicias de los cuerpos de la guardia con secciones de soldados.

Con veloz minutos de retraso llegó el tren correo.

Los soldados enfermos venían en los vagones, ocupando departamentos de segunda.

Ayudados por las autoridades y soldados, fueron descendidos de sus departamentos los defensores de la patria, trasladándose a la explotación de la estación, donde se les colocó en dos tranvías con jardinería que la empresa había cedido con dicho objeto.

Los soldados que no podían andar fueron colocados en camillas, siendo trasladados en automóvil al Hospital militar.

Los tranvías con los soldados enfermos recorrieron las calles Avenida de Alfonso XIII, Real de San Lázaro, Triunfo, San Juan de Dios, San Jerónimo, Ciprés, Fábica Vieja, Alhondiga, Puerta Real, Reyes Católicos, Coleha, Favaneras, Realajo y Molinos.

Desde esta calle los enfermos fueron trasladados al Hospital auxiliar por sanitarios y soldados de la guardia.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen toda clase de impresos comerciales y de oficinas públicas y privadas, tarjetas, programas de fiestas de los pueblos, programas de mano, recordatorios, carnés, tarjetas etc., a precios económicos.

Si usted adquiere un automóvil y tiene interés en conservarlo en perfecto estado de funcionamiento, pida a su garagista... bidones precintados de...
Aiglon Auto-Oil

Aguas y Balneario de Zújar

— (GRANADA) —
Reuma.—Enfermedades nerviosas y de la piel.—Catarros y afecciones del Hígado e intestinales.

Temporada 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre
Desde la Estación Zújar-Frías a los Baños hay servicio de Omnibus.

Automóviles y de Turismo
Para folletos y tarjetas, escribid al Administrador que reside en el Balneario.

No es uno, sino muchos los barrios sin escuela

En la sesión del Cabildo del jueves, el señor Alcaide expuso a la consideración del Ayuntamiento, y se extrañó grandemente, de que exista un barrio, el de San José, sin escuela nacional.

Nos creemos en el deber, ante tan buena disposición del ánimo del Municipio, de advertir, que los informes del señor Alcaide, no son completos, por la sencilla razón de que son muchos los barrios de Granada que están en las mismas condiciones que el de San José.

No tenemos en Granada más que una escuela por cada dos o tres barrios. La que oficialmente debe atender a los niños de San José es la del Salvador. ¡Una enormidad!

Así tenemos, San Matías-Santa Ecológica, San Ildefonso San Andrés, etc., y esas escuelas, además, se hallan excesivamente instaladas y sin local para más de 40 ó 50 niños.

Celebráramos que con estos más completos datos se aumentara, hasta no permitir consentirlo, la existencia del señor Alcaide y concejales.

Pero estamos ya un poco cansados de informar. Con la mejor buena fe se sorprende la gente de las cosas que averigua y es triste que el pueblo crea que las cosas no se hacen porque se desconoce la existencia de las normalidades.

Miles de veces hemos dicho ya en qué estado se encuentra la enseñanza en Granada, hasta que recientemente tuvo el honor, a requerimientos de la Unión Mercantil, de remacharlo hasta la saciedad. No es una escuela sino cuarenta y ocho las que faltan y el Estado puede conceder a Granada, por la circunstancia de que el señor Director general de Primera Enseñanza, que lo ha dicho repetidas veces, que el Ayuntamiento se esmera a innovar el oportuno expediente para concederlas en el acto.

FERNANDO SAINZ,
Inspector-jefe de Primera Enseñanza.

Grasa ELEFANTE
para carros
Busquets Hermanos
Paseo de Colón, número 5
— SEVILLA —

Las fiestas de Gracia

Hoy dan comienzo las fiestas anuales que se celebran en el popular barrio de Gracia.

La Comisión organizadora, con la cooperación de varios concejales, ha organizado un programa sugestivo.

La iluminación es verdaderamente artística. Es una imitación de la del Corpus, en Reyes Católicos.

Los días vivos, los puestos de las típicas acorales y a medias, los juegos y demás esbozo de estas fiestas, han invadido los laterales de la espeluznosa plaza.

Los industriales, vecinos del barrio, Juan Castro y Juan Montero, han instalado un magnífico embudo, en el que expenderán la helada, sangría, leche frita y vinos de marca a precios corrientes.

Entre el elemento femenino, joven, las simpáticas magdalenas, reina gran animación y todas se afanan por presentar las fachadas y patios de sus respectivas casas adornadas artísticamente.

El programa de hoy es el siguiente: A las siete de la mañana, diánes; a las doce, repique general de campanas y disparo de multitud de cohetes; a las cinco, cohetes; a las nueve, castillo de fuegos artificiales; a las once, concurso de patios y fachadas, adjudicándose premios en metálico.

Guardia civil

La de Padul ha detenido a Manuel López Puerta, reclamado.
—La de Guadabartena ha detenido a Manuel Prieto Martínez por escándalo e intentos de agredir a su vecino Antonio Ferrer Peña.
—La de Innallos ha detenido a Francisco M. elin Milena y a Antonio Torres Rivas por riña.

Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Hestell Terry 7 de Septiembre

1752.—Muere el obispo granadino Bellano.

1804.—En el pontificado del famoso arzobispo de esta diócesis, don Pedro Guerrero, lumbrera del Concilio de Trento, se establece por el padre Pedro Navarro la Compañía de Jesús, viéndose en el gran Ignacio de Loyola, en dicha casa de la calle de Abernazar (hoy Almirante), siendo su primer Rector el padre Basilio de Avilés, varón de raras virtudes, que consiguió portentosas conversiones, llamados a él por el eloquente predicación y evangélico celo, pues su nombre era Alfonso.

Falleció a la edad de 83 años. En el año 1556 trasladados a Granada desde Sevilla el noviciado de Andalucía, para cuya institución se tomaron unas posesiones próximas a la Encarnación, cuyo arrendamiento pagaba don Pedro Guerrero, y en 1561 se labraba una casa en buenas condiciones y un capilla provisional, a la que se trasladaron el 25 de Enero de 1562.

En 1575 se bendijo la primera piedra para la construcción del nuevo templo (hoy parroquial de San Justo y Pastor), al que se trasladó el Santísimo en 1588.

1555.—El arzobispo aprueba los estatutos de la Hermandad de Nuestra Señora de los Favores o Congregación del Rosario, establecida en el año 1648 en la parroquial de San Juan de los Reyes.

1559.—Real cédula de Felipe IV aprobando la fundación con destino a Noviciado, de la casa pequeña de Capuchinos, en que se hallaba el templo de Nuestra Señora de Loreto.

1726.—Hubo una gran tempestad, en que cayó una centella en la Catedral, la cual taló todo el edificio de su torre, y vagando se sumergió al hacer daño alguno.

1810.—El general Sebastián promulgó una proclama disponiendo que cualquier pueblo que realitase de Olivas Juan Fernández, que se sabe haber sido herido en el Padul, en donde 152 hombres de su partido han sido muertos, y el resto enteramente disperso, que le dé el menor socorro y que no lo arreste, conduciéndolo inmediatamente a Granada, será tratado como el rigor militar; los habitantes serán parados a cuchillo y sus casas quemadas.

CRONIQUELLA

Los «Patosos»

Los patosos son unos individuos casi siempre molestos. Gusan de la comodidad al vecino, al amigo y a todos los que tiene que estar codiciados con ellos en los locales o sitios públicos, donde se encuentran.

Hay personas nerviosas que no pueden resistir con paciencia las inconveniencias de los patosos, sus alaridos y sus embriagues, pues queriendo dárselas de graciosos, caen de lleno en el ridículo haciendo de payasos insostenibles.

Muchas veces dan ganas de ir y decirle al oído con toda la fuerza de los pulmones «Patosos! Pero como siempre no puede hacerse lo que se quiere, hay que aguantarse tragando biles y poniéndose de un humor negro.

No se comprende cómo estos individuos no se dan cuenta de que sus gusanas molestas y se cometen a tratar de intentar por curarse de su dolencia, que tiene el inconveniente de contarse a los espíritus predisponentes a la patosería.

Aquí, como en todas partes, abundan los patosos. Sufrieron sus patochadas en el cine, en el café, en la calle, pues teniendo el prurito de molestar, no desaprovechan momento para hacerlo, sin importarle gran cosa ni la presencia de señores, ni aun siquiera las más elementales reglas de urbanidad, ni los rudimentos de la educación social.

La gracia fúndase, espontánea, agra da a cualquiera. Nada más agradable que un chiste a tiempo o una bromita de buen gusto. Pero la machaca nerta chistosa, estrujada, y las intemperancias incorregibles, floreadas con frasecitas hasta voces, eso es de un pésimo y horroroso gusto y efecto, tanto para el que las pronuncia y hace, como para el que las escucha y sufre.

Rafael LÓPEZ RIENDA

Un incendio

En la mañana del 31 del pasado Agosto, se incendió el monte pías. Masajale término de Arenas del Rey, y propiedad de la Sociedad Resina Española.

El incendio empezó voraces proporciones, no pudiendo ser extinguido, por el fuerte viento que reinaba, hasta la tarde del día 2 del corriente.

Se ha quemado una extensión de terreno de 45 hectáreas de monte bajo, 5.000 pías de resina, y 3.000 de recreo.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

El incendio ha sido casual, sospechándose fuera promovido por alguna punta de cigarro que arrojará algún operario de la Resina.

NOTAS DE ACTUALIDAD

Algo sobre la historia del pueblo japonés

A medida que se van conociendo con más detalle los hechos ocurridos por los movimientos armados en las islas que constituyen el Imperio del Japon, la emoción que invadía al mundo desde las primeras noticias se hace cada vez más intensa.

Pase no es una brillante historia original y particularísima de la nación del Extremo Oriente, presente ser olvidada por las naciones que van a la caza de la civilización actual y que no comparten con nosotros estos tiempos con la destrucción de la nación, desde las más altas esferas de la diplomacia y de la política internacional, la dirección de los difíciles momentos porque el mundo atraviesa.

Por esto queremos dar un pequeño extracto de la historia de este gran pueblo que por su originalidad la consideramos de vivo interés en estos momentos, que con motivo del horroroso estado en que se encuentra todo cuanto se relaciona con el Imperio del Sol Naciente.

Mitología

Los historiadores japoneses asignan a su país un remotísimo origen, aléndonos muy difícil precisar los primeros jefes de la historia de su patria y para indicar un punto de partida histórico, confunden los hechos reales con los mitos religiosos y las leyendas cosmogónicas.

Desprenden de unos y otras que el movimiento cósmico que produjo la separación de los elementos que se hallaban confundidos, para formar el cielo y la tierra surgió el primer dios, Izanagi, el que se unió con la esplendorosa soberana del dios, Izanami, los que engendraron a Amaterasu Omikami y a Suikunomikami, así como a otros dioses inferiores, retirándose después de terminada su misión al elemento puro acompañado de sus hijos al fin la primera perdición en la tierra, una virgen, dando a luz a Jinn-Mi, fundador de la dinastía imperial y primer representante mortal de la raza de dioses que ejerce hoy más de 2.500 años la suprema soberanía de aquel país.

Por lo tanto, la historia de la mitología nipón, va unida a esos hijos del cielo, pues tal significa la denominación de Tenuchi o Ten-no con que se ha distinguido al Mikado durante el largo período de 24 siglos.

Los primeros mikados

Jinn-Mi, el primer soberano de la dinastía, ocupó el solio imperial hasta el año 660 (v. J.), el cual extendió su denominación a costa de grandes empresas militares y conquistas por las islas del archipiélago japonés, empresa que continuaron sus sucesores, la cual debió ser feroz y lenta, puesto que hasta el segundo siglo de nuestra era, no registra la historia otro acontecimiento de importancia que el de la expedición a Corea organizada y dirigida por el emperador Jinn Go Kogo.

La religión de Confucio penetra en el Japon en el siglo III. En el VI sentíase el deseo de conocer las doctrinas de Buda, lo que produjo una guerra religiosa, a raíz de la cual se establecieron las relaciones regulares con China y se estableció la división territorial, asignándose un gobernador para cada provincia.

El emperador Kuan-Mu fundó la ciudad de Kioto, derrocó el poder feudal y conservó en su categoría y preeminencia a dicha ciudad, siendo hoy una de las tres ciudades, o Fú, en que se concentran las energías del país (Tokio-Fu, Kioto o Sakio-Fu y Osaka-Fu).

El poder supremo del Mikado se

conservó hasta el siglo XII, llegando a ser tanse tanto el concepto de su divinidad, que llegó a hacerse inviolable de sus súbditos, quienes consideraban una profanación dignificar la mirada o pronunciar su nombre. Su soberanía durante este tiempo, fué absoluta y exclusiva, tanto como jefe militar, como político y religioso; su persona fué sagrada y su palabra inviolable.

El feudalismo

Hacia el 1186, surge un nuevo poder, debido al estado de guerra que fué preciso sostener durante un largo período para sujetar a las tribus salvajes que poblaban algunas regiones del imperio, y este poder fué el de las dos familias militares llamadas los Taira y los Minamoto, a cuyos jefes se había encomendado el mando superior de los ejércitos.

A la sombra de estos jefes, formáronse los señores o señores feudales, en los que se apoyaron las ciudades familias para destruir a la imperial regada de los Fujiwara, entablándose una cruenta guerra civil, a pesar de los esfuerzos que el Mikado realizó para evitarla.

El Sogruado

El joven guerrero Minamoto Yoritomo, victorioso en Kioto, siendo recibido por el emperador Go-toda, el que le impuso la investidura de Sogun o sea generalísimo jefe del poder militar o feudal. Este Sogruado fué sustituido por el Sogruado de los poderosos, se estableció en Kamakura, ciudad por él fundada, y a la vez fué convertido en soberano sagrado sin poder temporal.

A partir de este punto resulta una duplicidad de poderes: dos soberanías: una la del emperador, la otra la de Sogruado; partiendo los historiadores desde este punto para fijar la cronología de los emperadores.

El Sogruado Yoritomo ascendió su hijo Yosi yé y a este su hermano Sen Mon que no teniendo las altas condiciones de su padre introdujo en el sogruado en un período de decadencia tal que se aprovechó el emperador Go-kaisa para aniquilarlo, nombrando en su lugar a Ashi Kaga, el cual ejerció el cargo durante veinte años y fué fundador de una dinastía de señores.

En este período se produjo un cisma entre las personas de la familia imperial, y en los últimos años tuvo lugar uno de los acontecimientos más grandes de la historia del mundo, que fué el asedio de los primeros buques europeos a las costas del Japon, hecho que ocurrió en la isla de Shikoku, no pudiendo precisarse el año, por lo que hay que atender a lo que nos dice el jesuita Asari, que fue la fecha de 1593 ó la que indica San Francisco Javier, 1543, ó la de 1542, indicada por Antonio Galvan.

Sea cual fuere esta fecha, lo cierto fué que debido a las descripciones que de estas islas y de sus riquezas hacían los que a ellas habían arribado se avivó el deseo de los navegantes de buscar el camino más corto para llegar a ellas, deseo que fué el que el glorioso Colón tuvo, y que merced a él descubrió el nuevo continente.

Hasta aquí hemos comprendido lo que podríamos llamar la historia de la Cipango misteriosa y continuáremos en el día de mañana la parte de las relaciones del Japon con las potencias del mundo, y la forma en que se verificó la evolución de su vida y costumbres que constituyen un hermoso ejemplo dentro de la historia de la civilización de los pueblos.

José ORTOL CATENA

Ecos de sociedad

Los fondos municipales

Ingresos.—Resulta 220; peso matadero 66.09; puestos públicos 29.80; masas y valeros 6.80; arbitrio matadero 446.60; secreto carne 34.40; ornamento 224.75; certificados 2; multas 4; hero tijas 10; beneficios matadero 458.81; consumo 6.283.59; licencias 130; acantillado 395.—Total 8.094.86 pesetas.—Existencia anterior pesetas 20.781.05.—Existencia total en caja, pesetas 28.875.41.

En este día no se han efectuado pagos.

Vuelco de un carruaje

En la carretera de Alhama, término de Armilla, volcó en la mañana del 4 del corriente un carro propiedad de José Perálvarez, vecino de Gáldiga Grande.

El carrero, Sebastián García, resultó herido.

La causa del vuelco fué el haberse espantado las mulas del carro al cruzar un camión de don Manuel Iglesias y Compañía.

El carrero sufre dos heridas en la cabeza.

El juzgado instruye las oportunas diligencias sumarias.

Para impresos baratos en

«El Defensor de Granada»

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Ingresos.—Resulta 220; peso matadero 66.09; puestos públicos 29.80; masas y valeros 6.80; arbitrio matadero 446.60; secreto carne 34.40; ornamento 224.75; certificados 2; multas 4; hero tijas 10; beneficios matadero 458.81; consumo 6.283.59; licencias 130; acantillado 395.—Total 8.094.86 pesetas.—Existencia anterior pesetas 20.781.05.—Existencia total en caja, pesetas 28.875.41.

En este día no se han efectuado pagos.

Vuelco de un carruaje

En la carretera de Alhama, término de Armilla, volcó en la mañana del 4 del corriente un carro propiedad de José Perálvarez, vecino de Gáldiga Grande.

El carrero, Sebastián García, resultó herido.

La causa del vuelco fué el haberse espantado las mulas del carro al cruzar un camión de don Manuel Iglesias y Compañía.

El carrero sufre dos heridas en la cabeza.

El juzgado instruye las oportunas diligencias sumarias.

FORD

Automóvil Universal

Debido a reciente alza de aranceles, regirán los siguientes precios desde el martes 3 del actual:

Turismo con arranque y ruedas desmontables	Pesetas 4,750
Turismo sin arranque ruedas fijas	„ 4,350
Voiturette sin arranque ruedas fijas	„ 3,610
Voiturette con arranque llantas desmontables	„ 4,020
Coupe	„ 6,230
Sedan dos puertas	„ 7,015
Sedan cuatro puertas	„ 7,880
Chassis turismo sin arranque ruedas fijas	„ 2,980
Chassis turismo con arranque llantas desmontables	„ 3,350
Camión sin arranque	„ 3,980
Camión con arranque	„ 4,280
Tractor Fordson	„ 4,800

Estos precios se entienden sobre fábrica Barcelona

Por tratarse de un coche práctico, económico y de reducido costo de entretenimiento, se hace indispensable a toda persona de negocio

Haced vuestro encargo seguidamente y economizaréis tiempo y dinero

Agente en Granada: Antonio Molina Gallegos

Doctor Argüeta, núm. 8.